JEP 3 11 37 AM '31

Guayaquil, 28 de junio de 1991

UT:

Señor Intendente de Compañias Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de este documento le comunicanos a usted que con fecha de hoy hemos registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PREDIOS BESUKA S.A. las siguientes transferencias accionarias:

- a) 400 acciones ordinarias y nominativas de 5/.1.000,00 cada una de ellas, de la Compañía de EDIOS BERNKA S.A., de propiedad del señor doctor don Ernesto Vernaza Trujillo a favor de la señora doña Maria Laura Burgos de Ponce.
- b) 400 acciones ordinarias y nominations de 8/.1.000,00 cada una de ellas, de la Compañía PREDIOS BESUKA S.A., de propiedad del señor abogado don Mauricio Trujillo Arizaga a favor del señor arquitecto don Clemente Andrade Burgos.
- c) 400 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de ellas, de la Compañía PREDIOS BESUKA S.A., de propiedad del señor abogado don Vicente Quinteros Almache a favor del señor don Francisco Andrade Burgos e
- d) 400 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de ellas, de la Compañía PREDIOS BESUKA S.A., de propiedad de la señora abogada doña Maria Antonieta Nogales de Romero a favor del señor don Fernando Andrade Burgos.
- e) 400 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de ellas, de la Compañía PREDIOS BESUKA S.A., de propiedad del señor don Fabrizio Yannuzzelly Vernaza a favor de la señora doña Ana Margarita Andrade Burgos de Sotomayor.

